

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª planas... 0'50 cts. línea.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICIÓN DE LA TARDE

Franqueo concertado

Consecuencias de la jornada

Los periódicos todos, afines, amigos y enemigos, convienen en que la situación política se ha reforzado con la inhábil intervención de Soriano...

El padre de la conjura, que descubrió sus intenciones en aquella inesperada salida periodística, ha tenido que salir a la plaza pública...

Y aquellos otros impacientes que se prestaron en malhora a los juegos políticos del ministro de la hidráulica, han ido llevando su correspondiente merecido.

El mismo Gomez de la Serna, que contribuyendo a la campaña de Gasset hacia también la suya, vióse obligado a salir de los pasillos y dar la cara en pleno parlamento...

Con esto, los murmuradores sempiternos han enmudecido, espantados de las consecuencias que pueden acarrearles la rebeldía en que se les supone.

Bajo este aspecto el debate político llevado a las Cámaras por el diputado republicano ha sido una laña que se le ha echado a las grietas del Gabinete...

Lo cual quiere decir que ese hombre tiene la rara virtud de ensalzar y de levantar políticamente a quien él difama ó pretende hundir.

Hay hombres que nacen con signo contrario y ese es de los que se acreditan con el descrédito.

La verdad, cuando sale por tales labios, sale ya con el signo de incredulidad para aquellos que le escuchan.

Por su parte de este «triunfo» que se apuntará el susodicho diputado, el asunto debatido tiene otro segundo aspecto muy digno de tenerse en cuenta.

Canalejas por primera vez en su vida se ha sentido jefe, y si hasta aquí venció las conjuras con habilidad y con rodeos, ahora se ha visto en la precisión, contraviniendo su natural inclinación...

De ahí el calor con que se expresó contra aquellos que abandonaron el salón de sesiones el día de la votación y de las reticencias que usa contra aquellos que no oyen más que la voz del despecho.

En la persona del Sr. Gómez de la Serna, a quien le llama su ex-amigo, estaban representados todos aquellos que a espaldas de este se colocaron para disparar en contra de un ministro y en contra del Gabinete.

Dícese que esta actitud inopinada é inesperada en el jefe del Gobierno se debe a la presión de determinado ministro, pero aunque así sea, es lo cierto, que únicamente beneficia es al propio presidente del Consejo...

se vió encumbrado y ahora se ve sostenido en el alto puesto que ocupa.

Por eso, con muy poco que él ponga de su parte, tendrá la estabilidad que mil veces ha perdido por su carácter voluble y su predisposición a nuevas impresiones.

De modo que contra el común sentir que señala el debate como un triunfo indiscutible por el señor García Prieto, nosotros creemos que, para el Sr. Canalejas, si sabe aprovechar las circunstancias, ha de ser todo el beneficio.

Si de una vez se decide a ser el jefe del partido, si cesan esas veleidades é inconstancias del jefe del gobierno, todas las fuerzas convergerán en su beneficio; pero si otra vez desanda el camino andado, y de hoz y de coz, vuelve a sus antiguos resabios, no extrañará que árboles que hoy crecen a su sombra, sean los que el día de mañana se le sobrepongán y lo inhabiliten.

Como muere un Rey

Los detalles que publica la prensa de Copenhague acerca de la muerte de Federico VIII de Dinamarca, son verdaderamente horribles.

El Monarca había salido a dar un paseo por la población de Copenhague donde se encontraba hacia días.

En la plaza de Goensemarkt sintióse enfermo, cayendo al suelo.

A los que acudieron a socorrerle, sin saber quien era, pudo decirles en voz débil el nombre del hotel donde se hospedaba.

Pocos momentos después, moría el Rey.

Ni el doctor Seligman, que recibió esta declaración, ni el comisario, ni el inspector de Policía, a quienes fué comunicada, se molestaron en llamar al hotel, y sólo a las dos de la madrugada se dieron cuenta de la ausencia del Soberano.

El gerente del hotel hizo varias gestiones para averiguar el paradero del Monarca, y por una casualidad supo que el cadáver de un desconocido, un hombre elegantemente vestido, había sido conducido al Depósito mortuorio del hospital del puerto.

El cadáver del Rey había sido depositado en la sala de observación en medio de otros ocho cadáveres de desconocidos, completamente desnudos.

Hasta las cinco de la mañana no logró el gerente del hotel que le entregasen el cadáver del Monarca, que había sido registrado con el número 1.563.

Se avisó un automóvil para conducirlo al hotel; pero el mecánico se negó a transportarlo.

Por fin, se vencieron sus escrúpulos, ofreciéndole una fuerte propina. Al rayar el día llegaban al hotel los restos mortales del Rey, y entonces se participó a la Reina y a los Príncipe la defunción.

El descuido de la policía hamburguesa es de todo punto inexplicable.

Estos detalles han producido verdadera indignación en Copenhague.

La bandera del "España,"

Suscripción abierta por este periódico entre las señoras, para secundar la iniciativa de S. M. la Reina Victoria, de regalar la bandera

de combate al acorazado «España» Ptas. Cts.

Suma anterior . . . 834 10
GUADALUPE
Cantidad recaudada por doña Dolores Clemares, de Fuster y remitida a doña Teresa Malo de Molina.

Con 1 peseta
Doña María de los Dolores Clemares, de Fuster.

Con 50 céntimos
Señoras doña Teresa Gómez, Teresa Martínez, Vicenta Ortiz, María y Teresa Ortiz, Dolores Lorente.

Con 45 céntimos
Doña Luisa González.

Con 30 céntimos
Doña Juana Pérez, Dolores Cano, Francisca García.

Con 25 céntimos
Señoras doña Isabel Hernández, Carmen Marin, Francisca Jesús, María Plaza, Manuela García, Antonia García, María Rabadán, Francisca Capel, Remedios Asunción y Josefa Rabadán, Francisca Hernández, de Lorente, Francisca Fernández, María de la Cruz Meseguer, Francisca García, Concepción Meseguer, Concepción y Dolores Martínez.

Con 20 céntimos
Señoras doña Dolores Hernández, María López, Tomasa Rabadán, Teresa González, Josefa y Carmen Mateos, María Ballesta, Carmen Andreo.

Con 15 céntimos
Josefa Cano, Josefa Capel, Dolores Toruel, Fuensanta Rubio, Teresa Hernández, Encarnación Fernández, Ana María Cano, Pura y Carmen Martínez, Fulgencia García.

Con 10 céntimos
Señoras doña Josefa Cano, Clotilde Ortiz, María Salmerón, Dolores Rubio, Carmen Fernández, Angeles Martínez, Pilar López, Carmen Pérez, Antonia Rabadán Angeles y Antonia García, Tomasa González, Dolores Martínez, Solustiana Capel, Ana María García, Carmen García, Rosalía, Pérez, Encarnación, Carmen, Antonia y Luisa Martínez, Dolores Pascual, María y Remedios Ros, Carmen González, Dolores Mateos, Ana Rabadán, María de la Cruz Meseguer, Francisca Ortiz, Valentina Ortiz, Marcelina Cano, Juana Martínez, Encarnación López Fernández, Carmen López, Encarnación Celdrán, María Hernández, Josefa Caravaca, María y Elisa de la Cruz Gómez, Teresa Botia, Dolores Bernal, Teresa Sánchez, Angeles Matas, Carmen Carrillo, Mariana Hernández, Juana, Angeles y Fuensanta Martínez, Josefa Rubio, Carmen Gómez, Fuensanta y Teresa Meseguer, Beatriz Rubio, Concepción Martínez, Fuensanta Meseguer Gómez, Josefa Meseguer.

Con 5 céntimos
Señoras doña Pilar y Carmen García; María de la Cruz Ortiz, Josefa Ortiz, Bárbara Lechuga, Bárbara Siveros, María Rós, Isabel Cerezo, Josefa Castaño, Fuensanta Martínez, Teresa Rubio, Eulalia Vidal, Dolores Rubio; Josefa Vidal, Francisca Rubio, Antonia Gómez, Fuensanta Rubio, Pilar López, María Lafuente, Francis García, Antonia García Manzanera, Josefa Fernández, Concepción Cano, Rosario Ballesta, Francisca Ortiz, Isabel Cano, María de la Cruz Cano, Ursula Cabrero, Dolores Pérez Cabrero, María García, Isabel Castaño.

Antonio Lorente; Manuela Martínez; Juana Meseguer; Manuela Ortiz; Antonia Lorente; Antonia Guerrero; Antonia Hernández; Francisca Egea; Josefa Noguera; Gerónima Ruiz; Gerónima Palazón; Carmen Zaragoza; María López; Adelaida Bañón; Francisca y Manuela Alcáina; Antonia Martínez; Manuela, Josefa y María Gómez; Remedios Martínez; Guadalupe Hernández; Manuela Rodríguez; Fuensanta Munuera; Josefa y Fuensanta Martínez; Dolores Molina; Antonia Rodríguez; Ignacia Rabadán; Dolores Hernández; Matilde y Josefa Martínez; Carmen Noguera; Isabel Guerrero; Francisca Martínez; Carmen y Dolores Pascual; Concepción Caravaca; María Teresa Ruiz; Isabel Muñoz; Antonia Martínez; Fuensanta Gallego; Dolores Ruiz; Nieves Hernández; María Rubio; Dolores y María Martínez; Josefa Molina; Josefa Rubio; Isabel Hernández; Dolores Vera; Isabel Hernández Andreu; María Alcáina; Ana María Martínez; Francisca Gómez; Valentina y Josefa Martínez; María Linares; Trinidad Martínez; María Antonia y Trinidad Ruiz; Josefa Martínez Guillén; Isabel Martínez; María Sánchez; Antonia Ruiz; Isabel González; Antonia Capel; María Gómez; Ana María Sánchez; Carmen Abellán; María Díaz; María Hernández; María Martínez; Julia y Jesusa Gilabert; Antonia Hernández; María Rubio; Dolores Ruiz; Carmen, María y Dolores Molina; Remedios Navarro; Rita Ballesta; Josefa Serrano; Dolores y María Rabadán; Josefa Cano; Juana Marin; Josefa Hernández; Petra Nicolás; Josefa López; Isabel García; Isabel López; Josefa Nicolás; Carmen García; Manuela y Carmen Ortiz; Juana y María Tortosa; Josefa Meseguer; Dolores López; Antonia Cano; Ana María Gil; Francisca Martínez; María de la Cruz López; Josefa García, Josefa López; Carmen Díaz; María y Salvadora Silvestre; Josefa García; Carmen y Luisa López; Luisa Martínez; Fuensanta García; Fuensanta y Fulgencia Gómez; Encarnación Andreu; Carmen y Pilar Martínez; Patrocinio Tovar; Manuela Moñino; Josefa y Teresa Gómez; Antonia Sánchez; María y Manuela Gómez; Antonia Alegría; Manuela Gómez Hernández; María Gómez; Josefa y Vicenta Ortiz; Francisca y Dolores Martínez; Carolina Castaño; Encarnación Rabadán; Cayetana, Teresa, y Angeles Botia; Juana Martínez; Isabel Cano, Carmen Tovar, María Manzanera, María Lafuente, Teresa Romero, Dolores, Josefa, Ascensión y María, Angeles Abril, Fuensanta Manzanera, Josefa López, Dolores y Antonia Manzanera, Antonia García, Josefa López Cano, Josefa Vidal, Ana María Fernández, Tomasa y María Rabadán, María Manzanera, Tomasa y Dolores Rabadán, Carmen Fernández Encarnación Rubio, Encarnación Vidal, Antonia García, Trinidad Hernández, Carmen García, Carmen Cerezo, Josefa Cano, María Ortiz, María de la Cruz Cano, Josefa Pérez, Mercedes Riquelme, Antonia Villa, Fuensanta Meseguer, Dolores, Fuensanta y Juana Pérez, María Rós, Manuela Gómez, Josefa Baeza, Bernarda Hellín, Teresa y Catalina Meseguer, Josefa Orenes, María García, Josefa Fernández, Carmen y Antonia Rabadán, Isabel García, Isabel Rubio; Dolores y Fuensanta Fernández, Carlota Rodríguez, Juana y Carmen Fernández, Juana López, Salustiana Hernández, Carmen Tortosa, María García García, Josefa Fernández,

Isabel Cano, Isabel Tortosa, Asunción Hernández, María Lucas, Rita Alegría, Carmen Lorente, Antonia Lorente, Teresá Silvestre, Teresa y Pilar Rós, Carmen Hernández, María, Francisca, Antonia, Candelaria y Consuelo Rós Hernández, Josefa Hernández; Encarnación Capel, Ana María Martínez, Teresá Pérez, Antonia Martínez, Josefa Antolín, María Mateos, Josefa Martínez, Dolores González, María Rós, Rosario Gómez, Carmen Pascual, Cayetana Sánchez, María Mateos, María García, Juana Rodonas, Dolores Rubio, Asunción Nicolás, Josefa Basquiana, Ana María Galera, Rosario Rubio, Dolores Rubio Manzanera; Dolores Rubio Alegría; Antonia García, Cayetana Meseguer, Carmen García, Ana Rabadán, Dolores Cano, Fuensanta Meseguer, Luisa García y Pilar Andreo.

Total . . . 866'70

El vecindario se queja

Los vecinos de la calle de Cartagena han decidido llamarle al Municipio nuestro paternal protector.

Desde hace un par de años estaban pidiendo un poco de atención para aquella importante vía que ya no se sabe si es calle de una población civilizada ó remedo de un boulevard de Frajona.

Los carruajes que huan de la Alameda de Colón, especialmente los días de lluvia, y recienan a la calle de Cartagena, tuvieron también que abandonar la y hubo necesidad de pensar si sería cuestión de recurrir a los aeroplanos para hacer el servicio de la estación.

Por fin se les ablandó el corazón a los señores de la Urbana y se enviaron unos cuantos carros de escombros que se echó en los enormes hoyos de que está adornada la calle.

Llegó el cilindro, y cuando llevaba la mitad de la calle apisonada pareció que ya se había trabajado bastante y se dió por terminada la tarea.

Total, que la mitad de la calle se se ha quedado mucho peor que estaba apesar de los escombros.

Esto es sencillamente un gran abandono.

Varios vecinos acuden a nosotros en queja pidiendo que la trasmitamos al alcalde, para que ordene que se termine de una vez aquello y se hagan las cosas como deben hacerse.

Boletín Oficial

El del día 23 contiene: Parte oficial.

Resoluciones adoptadas por la Junta provincial del Censo electoral, en la sesión que dió principio el día 15 del actual para cumplir lo ordenado en el artículo 6.º del Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Anuncio de la Diputación provincial, sobre incoación de expediente para la condonación de contribuciones.

Anuncio del Parque Administrativo de Cartagena, sobre concurso para suministro de combustibles.

Providencia de la Tesorería de Hacienda.

Edictos de las zonas 9.ª y 10.ª de contribuciones.

Id. de los juzgados de Caravaca, Catedral, Chinchilla y Lorca.

El lazareto Municipal

Nosotros hemos laborado como los que más, acaso más que los demás, porque este municipio tenga y cuanto antes mejor, un local en condiciones que sirva para el aislamiento de enfermos atacados de enfermedad contagiosa.

No hemos tenido ni tenemos interés en que sea en determinado sitio.

Al contrario, hemos pedido siempre que sea en punto ventilado y en donde no se puedan acarrear mayores perjuicios.

Por eso en días pasados instábamos al alcalde para que llevase cuanto antes a efecto lo que demandan, además de las leyes de Sanidad, la caridad y el interés del ciudadano.

Interés que está calcado en la reciente R. O. que se ha enviado a los gobernadores civiles y que estos han debido trasladar a los alcaldes, en la que se dispone en síntesis lo siguiente:

Que los Ayuntamientos cumplan las disposiciones que rigen para la defensa de las aguas potables; que extremen la vigilancia en los lavaderos imponiendo la previa desinfección y castigando con multas las infracciones que se cometan.

Recomienda también que se preste constante atención al establecimiento por los municipios de brigadas de desinfectantes, adquisición de desinfectantes y exigir que tengan preparados locales para aislamiento de los primeros casos sospechosos que se puedan presentar.

Encarece la conveniencia de llevar al convencimiento del público la utilidad de cumplir el deber de dar cuenta de los casos sospechosos para que pueden adoptarse con prontitud las precauciones correspondientes.

También dispone la real orden mencionada que los gobernadores organicen de acuerdo con los alcaldes, y disponiendo de todos los elementos de la policía municipal y gubernativa, un servicio de severa inspección sanitaria dentro de la provincia, que permita conocer en qué forma se cumplen los servicios y tener noticia con la mayor rapidez de la presentación de los primeros casos sospechosos.

Ahora bien el local que se ha buscado para lazareto municipal puede perjudicar las aguas de esas dos acequias, que como es sabido, surten al vecindario de agua?

La numerosa Comisión que nos ha visitado para protestar de la instalación del lazareto en la casa de los señores Seiquer, dice que esto es evidente, y por tanto el Alcalde y la Comisión de Sanidad, están en la imperiosa é imprescindible obligación de atender estas quejas ó demostrarles que son infundadas.

Lo que no se puede es continuar con los brazos cruzados esperando que se nos presente el enemigo y nos coja desprevenidos.

Nuestra posición topográfica, nuestros hábitos de tanto descuidados en materia de higiene y nuestra propensión a ser incorregibles, nos hacen temer cualquier calamidad pública.

La historia tiene, por desgracia para nosotros, crueles enseñanzas, y si para todos no llega la obligación de ser diligentes, para las autoridades y de un modo especialísimo para el alcalde, no puede haber pretextos ni excusas.



DE MOLINA

Por correo

Cuestión frutera

Alarmados los cosecheros de fruta de esta Comarca por la actitud de los acaparadores de albaricoques...

Por algunos concurrentes se trató la cuestión con elevación de miras, haciendo resaltar que los intereses de cosecheros y especuladores son armónicos...

Para procurar estos fines y defenderse de posibles contingencias, acordaron los cosecheros...

1. Constituir Juntas locales, en los pueblos, encargadas de intervenir en las transacciones, cotizar los precios con equidad...

2. Proveer a las necesidades de la exportación si los acaparadores se mostraran intransigentes.

3. Estudiar las bases para constituir Sindicatos agrícolas que sirvan de constante salvaguardia a los cosecheros de frutas.

De desear es que se resuelva la cuestión sin violencias de ningún género y que deponiendo dañosas intransigencias, se convengan unos y otros de que los procedimientos alusivos suelen perjudicar más que a nadie a quien los aplica...

Por unanimidad quedó constituida la siguiente

Junta directiva

Presidente.—Don Juan Vicente Bernal.

Vicepresidente.—Don José Fayrén Rostán.

Vocales.—Don Vicente Bernal de Agustin, don Mariano Camacho Carrasco, don José María Dávalos Franco, don Juan Bautista López Gil, don Regino Hernández Piqueras.

Secretario.—Don Fabián Galindo García.

Tan competente Junta ya ha empezado a poner en práctica su difícil e importante cometido en pro de los intereses agrícolas de esta Comarca, esperando todos con fundamento que consiga el loable fin apetecido.

Corresponsal

ORIHUE A

Por correo

El asunto del día

Los efectos de la intervención de las rentas del municipio, ya comienzan a sentirse.

La familia demócrata, va a sufrir honda conmoción, si hemos de dar crédito a los comentarios de estos días.

Se asegura que los concejales demócratas, que han enviado sus dimisiones al diputado señor Ruiz Valarino, lo han hecho de acuerdo con el señor Ballesteros.

Esa actitud, ha disgustado mucho al diputado, quien aprueba la conducta del teniente alcalde señor Wandosell, que se negó a dimitir y se ha encargado de la alcaldía.

El conflicto económico sigue en pie.

También se asegura que los elementos políticos que se llaman conservadores y que acudilla el

señor Lináres, han escrito al señor Ruiz Valarino, pidiéndole instrucciones para obrar.

Miñin jaimista

Entre los jaimistas locales reina gran entusiasmo por el miñin que se ha de celebrar el domingo próximo y en el que tomarán parte los diputados señores Iglesias y Salaberry.

Dicho acto tendrá lugar en la plaza de toros.

En el teatro Circo se celebrará un banquete en honor de los oradores.

La temporada teatral

La compañía de zarzuela del señor Gimeno, que ha venido actuando con gran éxito en el teatro Circo, termina mañana su compromiso.

Corresponsal

19 Mayo 1912.

LAS CORTES

(Por Telégrafo)

SENADO

22.—A las 11'15 n.

SESION DEL DIA 22

Preside el señor Montero Ríos.

Ruegos

El señor Prast, apoya las pretensiones de los alumnos industriales. También pide los expedientes relativos a las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid.

Le contesta Villanueva.

Orden del día

Se discute el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso para establecer el impuesto de Consumos.

Allende Salazar se opone.

Ballesteros justifica la presentación del proyecto.

El presidente y el ministro de la Gobernación ofrecen que vendrá a la Cámara el ministro de Hacienda para dar explicaciones.

Créditos

Se votan definitivamente los créditos para atenciones de Guerra y se levanta la sesión.

CONGRESO

22.—A las 11'15 n.

SESION DEL DIA 22

Preside el conde de Romanones y la concurrencia de diputados al abrirse la sesión, es bastante.

Seis horas de sesión

Acuérdase que las sesiones, desde mañana sean de seis horas de duración.

Cuestión Barroso

El Sr. Gómez de la Serna usa de la palabra para explicar la falta de asistencia ayer al Congreso.

Afirma que fué accediendo a reiterados ruegos de amigos ilustres.

Hace seis días, dice, que el señor Soriano me habló en los pasillos de esta Cámara de una carta relaciónada con el expediente de consumos de Pueblo Nuevo del Terrible.

Yo le confirmé que era cierto que existía la carta y que obraba en mi poder.

Ha de hacer constar que la carta no la ha visto nadie a excepción del señor Canalejas.

Yo nada hablo en los pasillos, pero mi dignidad está por encima del Gobierno.

La Cámara reconocerá que he obrado con honradez, y que a nadie difamo.

En cambio a mí me difamaron ayer.

Yo rompí mis amistades con el Sr. Barroso a causa de haberme encargado el Sr. Canalejas de la dirección política de Córdoba.

Sin embargo al quedar indefenso me causó gran sentimiento y estuve tentado anoche de escribir a Canalejas, pidiéndole cuenta de lo ocurrido.

Canalejas

Le contesta Canalejas. Recuerda que por consideraciones del Sr. Barroso se eligió al se-

ñor Gómez de la Serna diputado a Cortes por Hinojosa del Duque, con arreglo al art. 29.

Así pues la carta debió de romperse.

Después, aquí, ayer, disintiendo sobre estas cosas parecía que la carta hubiese pasado por los pasillos.

Esto me indignó.

Ahora Sr. S. desmiente al señor Soriano, y esto me demuestra que el señor Gómez de la Serna procedió como cuando era amigo mío. (Rumores.)

Barroso

De la carta que se ha hablado en los pasillos yo nada tengo que responder.

Aquí responderé de cuantos cargos se me hagan.

Soriano

Afirmo que la carta existe y que el señor García Prieto es el amo de ella.

Aquí se ha demostrado que existe un asunto en el que se ha ejercido influencia.

De todo esto despréndese que García Prieto es el amo de la situación.

Si así no fuera, el señor Barroso no estaría en el Gobierno.

Gomez de la Serna

Vuelve a usar de la palabra enumerando los ataques que le dirige un periódico del señor Barroso.

Este lo censura y termina el debate.

Orden del día

Se votan las pensiones a los herederos de Pi y Margall y a las familias de las víctimas de Cullera.

Sesión secreta

Melquiades Alvarez anuncia que han sido retiradas las querrelas que se presentaron contra Azzati.

Pide que en vista de ello no se concedan los suplicatorios que motivaron aquellas.

Azzati retractase de las injurias, por las que se pedía su procesamiento.

Se suspende la discusión de los suplicatorios. Se levanta la sesión.

LA BOLSA

MADRID

Table with market data for Madrid: Telegrama del Banco de Cartagena, SUCURSAL DE MURCIA, 4 por 400 Interior, Exterior, Amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras esterlinas.

BARCELONA

Ultimos cambios del cierre del Bolsin de la mañana del día 22 de Mayo de 1912.

Table with market data for Barcelona: Interior 4 por 100 fin mes, Alicante, Nortes, Andaluces.

PARIS

Table with market data for Paris: Alicante, Nortes, Andaluces.

MADRID

Table with market data for Madrid: Interior 4 por 100 fin mes.

Expulsado

(Por Telégrafo)

22.—A las 11'15 n.

La noticia política de esta noche ha sido la discusión en el Congreso sobre los ataques al ministro de la Gobernación.

Los comentarios en los pasillos

CAJAL MAYOR NUM. 33 EN CARTAGENA

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie.

PARA EL PELO

BAZAR MURCIANO PLATERIA, 66 Y 68.

del Congreso todos giraban sobre este asunto.

Las palabras de Canalejas interpretábanse de que Gómez de la Serna había sido expulsado del partido liberal.

Parece que se reproducirá este debate y que todavía adquirirá gran interés.

La Política

(Por telégrafo)

Lectura

22.—A las 11'15 n. El viernes se leerá en el Congreso el proyecto de las Mancomunidades.

Lerroux

Lerroux reunió a los diputados radicales. Acordaron combatir los presupuestos.

Banquete

En la embajada inglesa se ha celebrado un banquete. Entre otros asistieron los señores Canalejas y García Prieto.

Aplazamiento

El Consejo de ministros anuncia para esta noche, ha sido aplazado para mañana por la noche.

Weyler

Ha llegado el general Weyler. Sesión de mañana

La sesión de mañana durará seis horas. De ellas se destinación dos a ruegos y preguntas y las cuatro restantes a la discusión de los suplicatorios.

Voto particular

Durante las preguntas se discurrirá el voto particular de los republicanos. Lo defenderá el señor Pedregal.

Menéndez Pidal

Azcárate presentará el mensaje que el Ateneo de Madrid eleva al Gobierno pidiendo que se nombre a don Juan Menéndez Pidal director de la Biblioteca Nacional, vacante por defunción de Menéndez Pelayo.

Autorización

Mañana firmará el Rey un decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de reglamento de recompensas.

Prieto en Palacio

García Prieto estuvo en Palacio conversando con el Rey durante una hora. Ha sido muy comentada tan larga entrevista.

Maniobras militares

(Por telégrafo)

Más detalles

22.—A las 11'15 n. El total de hombres que han intervenido en las maniobras han sido doce mil.

El Rey pasó revista a las fuerzas antes de comenzar las maniobras.

El plan

La división de Foyar avanzó para desalojar a las tropas que defendían las posiciones.

Estas descubrieron a los asaltantes. El fuego fué vivísimo.

Las tropas atacantes hicieron un movimiento envolvente.

EL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR Don Juan López Somalo que falleció el día 26 de Mayo de 1895 Y SU ESPOSA D.ª Encarnación Parra Crao el día 6 de Noviembre de 1886 R. I. P. En sufragio de sus almas se han aplicado hoy 23 del corriente, todas las misas que se han celebrado de media en media hora, desde las siete hasta las doce, en la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias de la parroquia de S. Bartolomé. Sus hijas doña Dolores y doña Teresa López Parra, hija política doña Pilar R. Sedano y demás familia; RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma de los finados anticipándoles la expresión de su reconocimiento. Murcia 23 de Mayo de 1912. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Excmos. é Iltsms. Señores Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Cartagena y Sión, concedieron 100, 80 y 40 días de indulgencias, por todo acto de piedad ó caridad que se practique en sufragio de los finados.

El Rey, desde la línea de defensa presenciaba la lucha. El capitán general Murina mandaba las tropas asaltantes.

A las once y media la artillería atacante con su incansante fuego había conseguido dominar las posiciones.

Estas defendiéronse hasta que cesó la maniobra.

El Rey

Al terminar el Rey felicitó a todas las tropas, pues realmente ambos bandos maniobraron con admirable precisión.

Las tropas desfilaron ante el Monarca.

Regreso

Terminado el desfile, las tropas comieron el rancho, regresando a Madrid.

El público ovacionó a los Cuerpos en las calles.

Accidentes

Han ocurrido varios de escasa importancia. Únicamente ha habido que lamentar el sufrido por el capitán Germán, que se cayó del caballo, fracturándose una pierna.

De Madrid

(Por telégrafo)

22.—A las 11'15 n.

Asamblea

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de la propiedad urbana. Fueron aprobadas las conclusiones.

Suicidio

En un café enclavado en sitio céntrico, se ha suicidado un conocido médico. Padecía una enfermedad crónica.

BOLETIN RELIGIOSO

MAYO 1912

VIERNES XXIV

CULTOS

En Santa Catalina.—La novena a Santa Rita se hace al toque de oraciones.

En Santa Eulalia.—La novena del Espíritu Santo se hace por la mañana a las siete.

En San Bartolomé-Santa María.—La novena a Santa Rita de Casia se hace por la mañana terminada la misa de diez y por la noche al toque de oraciones.

Ejercicio de las Flores

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

En Santa Eulalia.—Por la mañana a las ocho.

En San Andrés.—Por la tarde a las cinco. Predicará el día 24, don Pascual Salmerón Gonzalez.

En la Merced.—Por la mañana a las seis y por la noche al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—Por la mañana a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 24.—En Madre de Dios por don Zvarias Perez y doña Purific a Gion Gayá.

Día 25.—En Santa Catalina por don José Fernandez Galán y esposa.

NOTICIAS

Párroco fallecido

Ha dejado de existir en Albuñete el señor cura de dicho pueblo don Francisco Guerrero.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo todos los vecinos de los pueblos inmediatos.

A su afligida familia les acompañamos en su pena.

Viajero

Se encuentra en esta casa de su íntimo amigo don Adrian Perona el ilustrado médico de Torrevieja don José Bañón.

Aviso a las modistas

No comprad ninguna clase de figurines para la temporada sin ver antes los que ha recibido Jesús Albaldedo, Vizconde, 3, Murcia.

Triste desenlace

Como se temía, ayer tarde a las cuatro dejó de existir el niño Carlos Pastor, que como saben nuestros lectores tuvo la desgracia de caerse del tren mixto de Cartagena anteayer.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Vábase en Farmacias



Banquete

El domingo, á la una de la tarde, se verificará un banquete que el Circulo de Bellas Artes é Instrucción popular, organiza en honor del insigne pintor, don Nicolás Soria, por el triunfo alcanzado en Madrid con motivo de las últimas oposiciones á Cátedras de Dibujo.

El precio del cubierto es de seis pesetas, y pueden adquirirse las tarjetas, ó en el Circulo de Bellas Artes, ó en el Hotel Amat, donde se celebrará el banquete.

Para niños

Propio para premio y regalos á los niños ha recibido LA LITERARIA, una inmensa colección de libros amenos é instructivos, siendo su precio verdaderamente económico. Vedlos y admirareis su clase. San Pedro 4 y San Nicolás 1.

Autorización

El gobernador de Barcelona autoriza á don Eduardo Schilluig para remitir á don Marcelino Cano, de Lorca una escopeta.

Para Albacete

Ha salido para Albacete con el fin de ventilar asuntos de su profesión nuestro distinguido amigo el Senador del Reino por esta provincia don Isidoro de la Cierya.

Farmacia Moderna DE AYUOS MIRO

San Cristobal, 6, Murcia. Gran surtido en Específicos nacionales y extranjeros. Precios económicos. Frente al antiguo Correo.

Corteza de pino

La guardia civil de Lorca ha denunciado á Juan Maria Marin, vecino de Caravaca, por conducir un carro cargado con 18 quintales de corteza de pino, con guia, sin estar debidamente autorizado.

Oposiciones á Escuelas

La «Gaceta» del día 18 publica el anuncio convocando á oposiciones restringidas para proveer la escuela nacional de niños de Escobar (Fuente-Álamo) con 1000 pesetas de sueldo, dando un plazo de diez días para que los aspirantes lo soliciten del señor Gobernador Presidente por medio de Instancia y acompañando hoja de servicios.

Exposición veraniega

Merece la molestia de ver los bonitos, artísticos y prácticos muebles de verano que en la calle de Ruiperez tienen expuestos los sucesores de José Martínez Illán, en donde encontrarán sillones de despacho ingleses, mecedoras, sillitas, sillerías, mesas, maceteros, costureros, reclinatorios, butacas y las sin rivales butacas-camas de junco esmaltado. Sillones de comedor para niño, butacas, baules y sillones de mimbre en blanco y color corinto. Presupuestos especiales para casinos y centros de reunión.

Pistola

La guardia civil del Albuñón ha ocupado una pistola que usaba sin licencia, Juan Migale Milero de 13 años, natural de Fuen Librilla.

Detenido

La Guardia civil de Alhama ha detenido á Francisco Serreno Montalbán; natural de Mula, de 29 años, por resultar presunto autor de un hurto de 14 pesetas, y un revolver á Andrés Tolino Buendía.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés curso mercantil contabilidad por partida doble Jabonerías, 10.

Oras públicas

La Dirección general de Obras públicas devuelve para que sea reformada con arreglo al pliego de condiciones de 1896, el documento referente á Tamias, del proyecto de ferrocarril minero que empalma con el de Moratá á Palazuelos, de Mazarrón.

Traslado de presos

La Dirección general de Prisiones ordena el traslado en tren ordinario de los reclusos en la cárcel de esta capital Miguel Moreno Calleja, á la de Orihuela y José Perelló Gutiérrez, á la de Cartagena; y Sebastián Galán Navarro, de la de Cartagena á la de Valencia.

Listas del Conso

La Comisión provincial remite para su inserción en el «Boletín» el pliego de condiciones para el con-

curso contratando el servicio de impresión y publicación de las listas electorales procedente de la restitución de la provincia.

Escribiente

Ha sido nombrado escribiente de este Instituto provincial, con el sueldo de 1.000 pesetas, don Emilio Carreño Vega, con arreglo á la ley de 1885 para individuos licenciados del Ejército.

ELIXIR BISCARRI—Cura el tífus

JARABE de TOMILLINA contra la tos ferina BROMOQUIN—Infalible para toda clase de constipados

Farmacia y laboratorio COMA Y MARTINEZ

Plaza de San Pedro.—MURCIA

Vacuna

En el gobierno civil se han recibido 50 Wials de vacuna, procedente del Instituto de Vacunación del Estado.

¡Artríticos! Curareis del reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la «Piperazina Doctor Grau» y agradeceréis la aconsejareis.

Novillos

El día 24 embarcará en Sevilla Manuel Balibrea, una partida de novillos bravos de la acreditada ganadería del señor Marqués de Negrón, vecino de Velgel, (Cádiz), que llegarán á esta el día 26 de este mes.

Lo más nuevo en sombrillas, blusas, abrigos de seda, de encaje y echalpes, los tiene la casa Valcárcel.

Fiesta taurina

El próximo domingo se verificará en nuestra Plaza de Toros un festival organizado por la Sociedad Artística.

Habrán carreras de bicicletas primeramente y después se lidiarán y matarán cuatro becerros por Francisco García Gil, Antonio Giménez, Nicolás Imbernón y Clemente Torán, con sus cuadrillas.

Uno de los toros será rejoneado en aeroplano.

La entrada de caballero valdrá cincuenta céntimos y la de señora veinticinco.

Buen negocio

Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 7), por realizar á precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa compra á los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas.

Teatro Circo

Terminada la campaña que este teatro han realizado los hermanos Palacios y los notables excéntricos, continúan las sesiones continuas de cinematógrafo todas las noches, viéndose concurridísimas.

Todas las noches se varia el programa, presentándose notables películas y de gran duración é interés.

ACADEMIA FIEUX

PRESEBITERO FRANCÉS Preparación para carreras especiales: Correos, Telegrafos, Militares, Ingenieros, etc. QUINCE años en práctica y contínuos suéxitos en varios exámenes y oposiciones.

Lecciones á domicilio Sto. Domingo, 32, 2.º

Agradecimiento

En esta Redacción hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro estimado amigo el director del Colegio de San Antonio, don Antonio Morales.

El Sr. Morales nos ha hecho presente su reconocimiento por cuanto dijimos referente á su hijo el bravo teniente de San Fernando don Antonio Morales Parra, cuando circuló la falsa noticia de haber sido muerto en Melilla.

También nos ha rogado que en su nombre demos las gracias á las numerosas personas que se interesaron por la suerte de su hijo.

Tenemos mucho gusto en complacerle y al hacerlo, ratificámosle nuestra enhorabuena y nuestro deseo de que la misma suerte siga distinguiendo al valiente militar.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Aviación

23.—A las 3'15 t.

La Sociedad de Atracción de Ferrocarriles y Junta de Turismo, ha celebrado una Asamblea magna con el fin de estudiar un proyecto de organización de un gran concurso de Aviación que se ha de verificar á primeros del mes de Junio.

Nombróse una comisión en la que figuran personalidades de la localidad, que aceptaron sus cargos y se proponen llevar á cabo con la mayor rapidez los trabajos preparatorios.

La comisión se propone que el acto tenga verdadera celebridad mundial.

La salud pública

El inspector de Sanidad después de tener una detenida conferencia con el gobernador ha salido para Gerona y Portbou.

Suponese que las autoridades han recibido noticias de dichos puntos sobre existencia de focos infecciosos y que el gobernador ha dispuesto su reconocimiento por el inspector provincial.

Contra las Casas de empeño

Los periódicos se hacen eco de ciertos abusos cometidos por las casas de empeño, en las que se obliga á suscribir á los que á ellas llegan, condiciones que están fuera de la ley.

Con este motivo se supone que el gobernador enviará una inspección á dichas casas.

Por el guardia asesinado

El gobernador está recibiendo cantidades de varios centros para la familia del desgraciado guardia Salvi que fué asesinado por los anarquistas.

El sumario instruido marcha con bastante rapidez; los cinco individuos que rodearon al infortunado guardia, están detenidos.

Espérase en breve el total esclarecimiento del suceso.

Consejo en Palacio

(POR TELÉGRAFO)

23.—A las 3'15 t.

En Palacio se celebró el acostumbrado Consejo de los jueves, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Consejo duró cerca de dos horas.

Canalejas pronunció un extenso discurso hablando de política interior y exterior.

Hizo una detallada exposición de asuntos parlamentarios dando cuenta al Rey de los últimos debates.

Habló de los presupuestos que están discutiéndose en la comisión, haciendo constar la inquebrantable resolución del Gobierno de apremiarlos rápidamente.

Hablando de las sesiones parlamentarias, dijo que le preocupa muy poco la duración de estas, pues las vacaciones han sido muy largas y es preciso aprovechar el tiempo.

Añadió que las vacaciones del verano son convencionales y que si fuera preciso tendría abiertas las Cortes todo el tiempo que se necesitara.

Ocupóse después detenidamente Canalejas de la huelga de los ferroviarios, localizada hasta hoy en la red de Andalucía.

Consideró este asunto de gran importancia.

El ministro de Fomento señor Villanueva, dió cuenta al Rey de los antecedentes de esta cuestión.

Habló de las reales órdenes dictadas acerca de la organización del Montepío y de reclamaciones de las compañías ferroviarias que fueron desestimadas.

Canalejas abriga la esperanza de poder conjurar el conflicto planteado.

Los ferroviarios han anunciado la declaración de la huelga con arreglo á la ley.

Habló luego el presidente, de la cuestión internacional suponiendo

que habrá pronto noticias de este asunto que no puede dictarse ni dejar de resolverse en condiciones razonables.

Muy á la ligera habló de Melilla, dando cuenta al Monarca de que las últimas noticias acusaban completa tranquilidad.

Después del Consejo, firmó el Rey varios decretos.

Dean de Murcia

(POR TELÉGRAFO)

23.—A las 3'15 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey el nombramiento de Dean de la Catedral de Murcia á favor de don Julio López Maimón

Este desempeñaba el mismo cargo en la Catedral de Solsona.

Fiestas restablecidas

(POR TELÉGRAFO)

23.—A las 3'15 t.

Conforme á las últimas disposiciones de Pío X, y previo el informe del Consejo de Estado, el Rey ha firmado la correspondiente disposición restableciendo las festividades del Corpus, San José y Santiago, que habian sido suprimidas con arreglo á reciente motu proprio del Pontífice.

Consejo

(POR TELÉGRAFO)

23.—A las 3'15 t.

Después del Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey los ministros celebraron consejo.

En el cambiaron impresiones de los asuntos de actualidad y especialmente de los debates parlamentarios.

Los ingenieros de montes

(POR TELÉGRAFO)

23.—A las 3'15 t.

Se ha puesto á la firma del Rey la reforma del Reglamento del cuerpo de ingenieros de montes.

La condonación de la contribución

El «Boletín Oficial» de hoy contiene el siguiente anuncio:

«Con el objeto de reunir los datos necesarios para que la Excm. Diputación pueda acordar en su día el solicitar del Gobierno la condonación de la contribución territorial de la provincia, procede que aquellos ayuntamientos que se consideren en condiciones legales de merecer dicha gracia, instruyan y remitan á esta Corporación los expedientes que recitan los artículos 97 al 100 del Reglamento general de dicha contribución, fecha 30 de Septiembre de 1884; los cuales expedientes deben ser instruidos y entregados en el plazo de quince días, á partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial».

Las Corporaciones municipales cuidarán del cumplimiento de este servicio en el tiempo y forma expuestos anteriormente, teniendo en cuenta que las que no lo verificaren no podrán tener cabida legalmente en la petición que habrá de dirigirse con tal objeto al Gobierno de Su Majestad.

Murcia 21 de Mayo de 1912.—El Presidente, Gaspar de la Peña.»

HOSPITAL

A las nueve y media de esta mañana ha sido curado en este Hospital Francisco Hernandez Garcia, de 48 años, con domicilio en la calle de Pascual, número 8.

Presenta distensión de ligamentos en la mano izquierda ocasionada en riña con otro en la estación.

Ha sido curado por el médico de guardia don Francisco Giner.

Gran Centro de especialidades SUEROS Y VACUNAS, SIEMPRE RECIENTES.—VACUNA SUÍZA F. Y F.—MEDICAMENTOS PUROS.—OXIGENO. Tarifa reducida FARMACIA CATALANA DE M. Rebordosa MURCIA

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA DE J. A. MOLINA NIÑIROLA Especialidad OJOS Y MATRIZ GABINETE ELECTROTERRAPICO FULGURACION-RAIOS X SAN NICOLAS, 9. MURCIA.

Elaboración y exportación DE VINOS Fabricación y rectificación DE ALCOHOL Y AGUARDIENTES Pascual Garcia ó Hijos-YECLA Representante en Murcia: Ruiz, 2.

GARGANTA NARIZ Y OIDO DR. PEREZ MATEOS S. Nicolás, 25 CONSULTA GRATIS EN EL HOSPITAL MURCIA VENÉREO SIFILIS PIEL Y APLICACIÓN DEL 606 D. J. BERMUDEZ GLORIA, 80.

AUDIENCIA SECCION SEGUNDA Los celos, los eternos celos, originaron en Octubre último un drama, no por vulgar menos deplorable, en el tranquilo pueblo de San Javier. Asensio Zapata, joven de 24 años, se hallaba en la quieta y pacífica posesión del cariño de una guapa muchacha llamada Ascensión Martínez, de quien venia enamorado desde meses antes, otro joven, el desgraciado Juan Sánchez.

CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIA ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirugía general Clínica privada DEL Dr. Claudio Hernández-Ros Murcia

La Montañas (ANTES PIÑA) GRAN CASA DE VIAJEROS dirigida por su dueño, el antiguo camarero de los Hoteles Patrón y Universal de Murcia. PASCUAL RUIZ Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes, luz y timbres eléctricos. Checo é interprete á todos los trenes y vapores. Pensión completa desde tres pesetas en adelante. Cubiertos desde dos pesetas. Pi y Suñer, 11 y B. Cortaféna

Talleres de Camisería Y PLANCHADO MECÁNICO ALEMÁN Platería, 14, Murcia.

laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMÓN MÉDICO Orina, Sangre, Jugo gástrico etc Examen microscópico Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

ESCRITURA Á MÁQUINA OREM LINEAS 90 CENTIMOS Copias múltiples á precios convencionales. Razón: M. Garcia, Sagasta, 59, segundo. Eoy López Ambit DENTISTA Ho as: de 9 á 1 y de 3 á 6 Príncipe Alfonso, 64.



